



## Anteproyecto del balizamiento (identificación) para vehículos de autotransporte federal (de carga)

### A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

La **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)** ha dado a conocer como **Anteproyecto CONAMER** el "**Aviso a todos los permisionarios, cámaras, asociaciones, federaciones y confederaciones del autotransporte federal de carga, pasaje y turismo; y servicios auxiliares.**", con número de expediente [10/0001/080125](#):



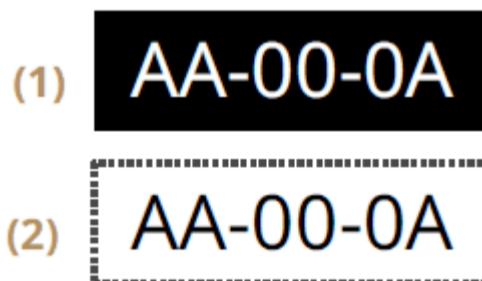
[Aviso permisionarios DG.pdf](#)

### Objetivo del Anteproyecto:

- Como parte de las estrategias de seguridad en las carreteras y puentes federales, la SICT, por conducto de la Dirección General de Autotransporte Federal comunica que los **permisionarios** deben realizar la **identificación de los vehículos** que circulen por las **carreteras y puentes de jurisdicción federal**, entendiéndose esta, como: "**balizado**" de las unidades de autotransporte federal en sus diferentes modos, ello, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico
- Contar con un **mecanismo** mediante el cual la autoridad competente pueda encontrar con mayor facilidad todos aquellos vehículos que se ven involucrados en algún probable delito, lo cual se traduce en **otorgar mayor seguridad a los permisionarios federales que transitan por vías de jurisdicción federal**

### Especificaciones:

- El balizado deberá llevarse a cabo conforme al siguiente **Anexo Técnico**, mismo que también se encuentra disponible en la siguiente liga electrónica:  
[https://sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAF/Imagenes2/Atento\\_Aviso\\_SICT\\_19\\_Dec\\_2023.pdf](https://sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAF/Imagenes2/Atento_Aviso_SICT_19_Dec_2023.pdf)
- Podrá realizarse mediante **calcomanía** o con **pintura**, con **letra Arial**, en las ubicaciones señaladas conforme al tipo y configuración del vehículo
- Si el fondo del vehículo es de algún color oscuro la letra deberá ser color blanco y si el fondo del vehículo es en tonos claros la letra tendrá que ser en color negro como se aprecia en el ejemplo:



- Los **materiales** utilizados deberán ofrecer **amplia durabilidad y reflejantes** para mayor visualización diurna y nocturna
- En configuraciones doblemente articuladas, para **cada remolque** o semirremolque, **deberá realizarse el balizado** correspondiente
- Las configuraciones vehiculares que por las características de su carrocería o modalidad que en el **contenedor** o remolque no se cuenta con toldo, se deberá **colocar una lona con el número de identificación** (tolvas, **pipas**, plataformas sin carga, vehículos sin rodar, jaulas, **contenedores**, vehículos en esquema de arrendamiento y/o **vehículos de internación temporal de EUA a México**):



[Anexo aviso SICT.pdf](#)

### Vigencia:

- El presente Aviso prevé entrar en vigor **al día siguiente de su publicación** en el DOF

Las dudas y comentarios relacionados con el Anteproyecto de referencia podrán ser remitidos a la **Dirección Operativa** mediante los correos electrónicos: [lucy.castillo@caaarem.mx](mailto:lucy.castillo@caaarem.mx) y [alexis.sanchez@caaarem.mx](mailto:alexis.sanchez@caaarem.mx)

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA

<https://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/58106LRV/LNCC/AESH>

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*